

## **BASES LEGALES PARA EL CONCURSO DE COSPLAY DE FREAK WARS 2017**

El presente concurso está organizado por **LA POSADA DEL FRIKI**, Asociación sin ánimo de lucro; con el patrocinio de **Feroxa, Frikitrip , Tienda Mundo Craft, Campus AMS y La vida en Cosplay-**, durante las jornadas previstas para el evento anual **FREAK WARS 2017** que se celebra en Rivas Vaciamadrid del 16 al 17 de septiembre de 2017.

Contará con una **primera fase de revisión** donde los concursantes mostrarán sus cosplays a los miembros del jurado y una **segunda fase de pasarela** donde los concursantes mostrarán sobre el escenario sus cosplays a todos los asistentes al evento; pudiendo realizar una puesta en escena o actuación para darle mayor valor a su participación, aunque no será obligatorio para optar a cualquiera de los premios.

### 1. Forma de participación

La pasarela de cosplay se celebrará el **sábado 16 de septiembre de 2017 a partir de las 18:00 h** en el Pabellón de Patinaje del Polideportivo Cerro del Telégrafo en RIVAS VACIAMADRID bajo las condiciones establecidas en las presentes bases de participación.

Los asistentes que deseen participar y no estén presentes en la zona indicada a la hora señalada, quedarán automáticamente descalificados aunque hayan pasado la fase de revisión anteriormente.

- a) En el presente concurso únicamente podrán participar aquellas personas mayores de 18 años que cumplan con todas las condiciones establecidas en este pliego.
- b) Los participantes deberán presentarse en el lugar y hora indicados, ataviados con un cosplay inspirado en cualquiera de las siguientes temáticas:
  - Fallen Frontiers (Scale75)
  - Smog Riders (Scale75)
  - Canción de hielo y fuego (Juego de tronos)
  - Tercios
  - Marvel Universe Miniature Game
  - “El Señor de los Anillos” Strategy Battle Game
  - “El Hobbit” Strategy Battle Game
  - Kings of Wars
  - Age of Sigmar
  - Warhammer 40k
  - Infinity
  - X-Wing
  - Fantasy Bowl (Blood Bowl)
  - Punkapocalyptic
  - Batman Miniature Game (DC)
  - Warmachine
  - Euphoria
  - Kensei
  - Star Wars
  - Círculo de Sangre

**Fuera de las categorías indicadas se podrá presentar cualquier cosplay siempre que esté basado en una miniatura existente que se deberá presentar**, -bien de manera física, bien digital-, el propio día del evento para la fase de revisión. Se valorará muy positivamente que dicho cosplay pertenezca a cualquiera de las temáticas citadas.

- c) El número de participantes está **limitado a 40 personas**. Todas los inscritos que pasen de las plazas indicadas: 40 para categoría individual, pasarán a formar parte de las reservas.

La organización se reserva el derecho de ampliar el cupo máximo de participantes siempre que sea antes de la fecha del evento.

## 2. Lugar de celebración.

El presente concurso tendrá lugar el día 16 de septiembre de 2017 a las 18:00 en el marco del Freak Wars 2017, que tendrá lugar los días 16 a 17 de septiembre de 2017.

Los participantes deberán reunirse en la ZONA COSPLAY a las 16:30 h para que el jurado realice una revisión de los trajes, previa al comienzo de la pasarela de cosplay a las 18:00 h.

## 3. Inscripciones.

**SOLO AQUELLOS INSCRITOS CON ANTELACIÓN AL CIERRE DE PERIODO DE INSCRIPCIÓN (14 de septiembre) A TRAVÉS DE LA WEB [WWW.FREAKWARSMADRID.COM](http://WWW.FREAKWARSMADRID.COM), RECIBIRÁN LA BOLSA DE BIENVENIDA QUE SE ENTREGARÁ EL DÍA DEL EVENTO A CADA INSCRITO.**

- a) El coste de inscripción será de **1€ por participante que podrá pagarse el propio día del evento.**
- b) Las inscripciones se podrán realizar **online** a través de la web del evento (en la url: <http://www.freakwarsmadrid.com/concurso-cosplay>) **o de forma presencial** en el stand de Información el día del evento (antes de que comience la fase de revisión a las 16:00).
- c) **Para las inscripciones a través de la web**, este importe de 1€ podrá ser abonado mediante transferencia o ingreso a la cuenta de la Asociación Organizadora del evento. Una vez registrada la participación, se enviará a cada participante un correo electrónico a la dirección indicada en el registro, donde se indicará el número de cuenta donde se debe hacer la transferencia o ingreso con los siguientes datos:
  - Titular de la cuenta: **La Posada del Friki**, indicando en concepto: **“Cosplay Paco Sanchez”**.
  - El nombre indicado en el concepto deberá coincidir con el nombre utilizado en la inscripción a través de <http://www.freakwarsmadrid.com>.
  - Una vez se reciba el importe en el número de cuenta indicado, quedará confirmada la inscripción.
- d) Podrá realizarse el ingreso conjunto de varios participantes siempre que se indique expresamente los nombres de los participantes a los que hace referencia. Podrá hacerse enviando justificante de ingreso y nombre vía e-mail a la dirección [info@freakwarsmadrid.com](mailto:info@freakwarsmadrid.com).
- e) Está permitida la inscripción el propio día del evento siempre que queden plazas para llenar el cupo de 40 participantes establecido e indicado en este pliego, aunque no tendrán derecho a recibir la bolsa de pre-inscripción.
- g) El día **14 de septiembre de 2017 a las 23:59 se procederá al cierre de las pre-inscripciones.**
- h) Los cosplayers participantes en el presente concurso podrán desfilan en solitario o en grupo. Únicamente se procederá a la valoración de los cosplays de forma individual en todas las categorías. Esta decisión será tomada por el jurado en función de los criterios establecidos.

h) Las inscripciones serán confirmadas vía online a todos aquellos participantes que hayan sido inscritos.

i) El orden de desfile en la pasarela se asignará en la ZONA DE INFORMACIÓN del evento durante la mañana del 16 de septiembre y será publicada el mismo día en el tablón informativo del evento.

j) La comprobación de la inscripción se realizará previa presentación del DNI del participante inscrito en la ZONA DE INFORMACIÓN durante las horas previas al comienzo del concurso (fase de revisión).

#### 4. Celebración del Desfile.

- a) La actuación de cada participante tendrá una duración máxima de **60 segundos (desde la entrada hasta la salida)** y la música será escogida por la propia organización de Freak Wars 2017.
- b) Se admitirán cosplays relacionados con las temáticas indicadas, aceptándose aquellos basados en Artworks, miniaturas concretas, interpretaciones en carne y hueso y diseños propios siempre que se presente una imagen de referencia detallada y tengan relación con la temática del evento.
- c) Los personajes de creación propia o basados en creaciones ajenas están permitidos siempre que entren dentro de las temáticas del concurso y se presente una imagen de referencia válida.
- d) Durante la revisión se deberá entregar una imagen de referencia impresa, dossier de desarrollo, figura o imagen detallada que podrá presentarse en dispositivos electrónicos como móviles o tablets. Los participantes que no entreguen dicha imagen no serán valorados.
- e) Los participantes deberán respetar su turno y no podrán ser revisadas antes ni después. En caso de no hallarse presentes a la hora de la revisión serán descalificados sin excepción. Si el participante sufre alguna urgencia médica deberá ponerse en contacto con un miembro de la organización.
- f) Se aceptarán dossiers explicativos de los cosplays por parte de los participantes e incluso imágenes que sirvan para certificar la autoría del mismo (proceso de elaboración, etc).

#### 5. Las **categorías a premiar** serán:

- **Mejor Cosplay:** Se valorará el conjunto de la creación del traje, confección, armaduras, estilismo, maquillaje, etc. Se valorarán positivamente actuación y puesta en escena.
- **Mejor maquillaje y peluquería:** Se valorará el maquillaje o caracterización del participante así como el estilismo del peinado.
- **Mejor confección:** se otorgará al mejor cosplay de tela (sin armadura). Se valorarán positivamente actuación y puesta en escena.
- **Mejor armadura:** se otorgará al mejor cosplay de armadura. Se valorarán positivamente actuación y puesta en escena.
- **Best of Show:** Otorgado por el jurado del concurso a la mejor interpretación del personaje, pudiendo ser actuación durante el desfile o papel representado durante el evento en general (adecuación al personaje representado).

#### 6. Actuación y puesta en escena

- a) No será obligatorio llevar a cabo una actuación o preparar una puesta en escena para poder optar a las categorías: mejor cosplay, mejor maquillaje y peluquería, mejor confección, mejor armadura pero será valorado positivamente por los miembros del jurado. Igualmente, dicha actuación, será el punto clave para optar al premio de "Best of Show". La actuación no podrá superar en ningún caso los **60 segundos**.
- b) Quedan prohibidas las escenas eróticas y/o pornográficas, así como cualquier acto inmoral u ofensivo así como aquellas que puedan causar desorden público o herir la sensibilidad de los presentes (recordamos que pueden haber menores de edad en el pabellón).
- c) En caso de existir diálogo durante la actuación deberá ser en Castellano.
- d) Quedan prohibidos los efectos de fuego o humo, crackers que contengan pólvora y luces láser. Está prohibido manchar, marcar o dañar el escenario. Queda prohibido cualquier elemento que requiera tiempo para su limpieza en el escenario.
- e) Ateniéndose al Real Decreto 137/1993 sobre el Reglamento de Armas, queda terminantemente prohibido que los participantes utilicen en su desfile armas de fuego, de metal y otros objetos contundentes, imitaciones o réplicas que por sus características puedan inducir a confusión sobre su auténtica naturaleza. Está prohibido también el uso de elementos peligrosos para la integridad física de las personas como material pirotécnico e inflamable. Sólo se permitirán imitaciones de armas en plástico, cartón y otros materiales que no revistan peligrosidad ni para los concursantes ni para el público asistente.

#### 7. Premios.

- a) El acto de entrega de premios tendrá lugar el sábado 16 de septiembre a las 20:00 h horas en el escenario principal.
- b) Los premios a entregar según categoría serán:

#### Mejor Cosplay

Diploma + Cheque por valor de **100€** para compras en Feroqa.com/es + Cheque por valor de **60€** para compras en <https://tiendamundocraft.com/> + Entrevista en "La vida en Cosplay"+ protagonista de cartel concurso Freak Wars 2018.

---

#### Mejor maquillaje y peluquería

Curso de Maquillaje y peluquería impartido por Campus AMS (Valorado en 650€) a escoger por el ganador de la oferta disponible de la Escuela.

---

#### Mejor confección

Diploma + Cheque por valor de **50€** para compras en Feroqa.com/es + Cheque por valor de **30€** para compras en <https://tiendamundocraft.com/>

---

**Mejor armadura**

Diploma + Cheque por valor de **50€** para compras en [Feroqa.com/es](https://feroca.com/es) + Cheque por valor de **30€** para compras en <https://tiendamundocraft.com/>

**Best of Show**

Feroqa.com/es

Diploma + Cheque valor de **50€** para compras en

**Mención especial del Jurado**

próximo 31 de octubre en Madrid.

2 Entradas Frikitrip para Harry Potter en concierto el

\*\*Si al concluir la entrega de premios, alguna de las categorías quedara desierta, dicho premio podrá ser sorteado entre todos los participantes del concurso de cosplay.

c) Podrán participar cosplays presentados anteriormente a cualquier certamen o final de un concurso internacional tanto si han sido premiados como si no.

d) Los premios podrán ser sustituidos por la organización del concurso (patrocinadores incluidos) por otros de igual o superior valor a los indicados en este pliego.

e) En ningún caso el/los ganador/es podrán sustituir su premio por el valor de los mismos en metálico.

f) Se valorará que el cosplay haya sido elaborado por el propio participante, pudiendo presentar pruebas fotográficas o en video que sirvan de comprobante durante el periodo de revisión de los cosplays.

g) Si el jurado no considera ninguno de los cosplays presentados dignos de recibir los premios asignados a cada una de las categorías, FREAK WARS se reserva el derecho a considerar la categoría desierta o nula.

8. Efectos prohibidos.

a) Quedan prohibidos los efectos que puedan ensuciar el escenario así como líquidos y efectos pirotécnicos. El uso de materiales de este tipo causará la descalificación automática del concursante.

b) Según el Real Decreto 137/1993 sobre el Reglamento de Armas, queda terminantemente prohibido el uso de armas de fuego, de metal y otros objetos contundentes, imitaciones o réplicas que por sus características puedan inducir a confusión sobre su auténtica naturaleza.

c) Asimismo queda terminantemente prohibido el uso de elementos peligrosos para la integridad física de las personas, como material pirotécnico e inflamable. Sólo se permitirán imitaciones de armas en plástico, cartón y otros materiales que no revistan peligrosidad ni para los concursantes ni para el público asistente.

9. Otros.

Los participantes aceptan la cesión de derechos de imagen para cualquier vídeo o fotografías tomadas por este equipo y su uso exclusivo para Freak Wars o La posada del Friki, así como de los patrocinadores del concurso: **Ferocha, Frikitrip, Tienda Mundo Craft, Campus AMS, La vida en Cosplay.**

10. Jurado.

- a) El jurado del concurso de cosplay que se celebrará según lo establecido en las presentes bases Freak Wars '17 estará formado por 5 miembros: TalyBb, Kiddo, Löwin, Daniel Hidalgo y Kororo; todos ellos cosplayers reconocidos y profesionales del sector.
- b) Durante la revisión de los trajes, el jurado tendrá en cuenta la información sobre el proceso de creación de los mismos, siendo aceptados dossiers en los que detallen los pasos.
- c) Todos los participantes serán revisados antes del concurso. Durante la revisión se deberá entregar una imagen de referencia impresa, dossier de desarrollo o imagen detalla en dispositivos electrónicos como móviles o tablets. Los participantes que no entreguen dicha imagen no serán valorados.
- d) La decisión del jurado será irrevocable.

11. Fraude en la participación.

- a) La organización se reserva el derecho a excluir del presente concurso a cualquier participante si existe cualquier indicio de fraude en cuanto a la participación en el mismo.
- b) Asimismo, la organización se reserva el derecho a retirar la participación de cualquier concursante en el caso de escribir o hacer comentarios improcedentes previo o durante el evento.
- c) Aquellos participantes que empleen perfiles, datos falsos u otros mecanismos de fraude para participar en el presente concurso serán asimismo eliminados del concurso.
- d) La empresa organizadora se reserva el derecho a solicitar documentos oficiales para acreditar la identidad de los participantes en caso de resultar ganadores.

12. Causas de fuerza mayor.

- a) El organizador se reserva el derecho de anular el concurso, cuando concurren causas de fuerza mayor que así lo aconsejen, sin que ello pueda ser objeto de reclamación de clase alguna.

13. Modificación de las bases.

- a) El organizador se reserva el derecho de efectuar, en cualquier momento, cualesquiera modificaciones, supresiones y/o adiciones a las presentes bases promocionales.

14. Aceptación de las presentes bases:

- a) El solo hecho de participar supone la plena aceptación de las presentes bases, quedando el Jurado facultado para resolver cualquier eventualidad no prevista.

Toda la información relativa al concurso de Cosplay de Freak Wars 2017, así como el pliego de condiciones legales se encuentra ubicado en la página oficial del evento <http://www.freakwarsmadrid.com>.